

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la isla.

En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA

Jueves 10.—San Gonzalo de Amarante confesor.

Viernes 11.—San Higinio papa y mártir.

Sábado 12.—San Victoriano y San Benito abad y confesor.

Cultos

Jués 10.—La Misa y oficio divino son del quinto día infra octava con rito semidoble color blanco.

En la Iglesia de Maria Auxiliadora continua la oracion de 40 Horas esponiendo S. D. M. á las 5 de la tarde y reservando á las 6 y media.

Viernes 11.—La Misa y oficio divino son del sexto día infra octava con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoracion de San Higinio papa y mártir.

Sábado 12.—La Misa y oficio divino son de la Dominica infra octava con rito semidoble color blanco.

En San Agustin al anochecer Felicitacion Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA ENERO

Progresos en el amor divino.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nuestros corazones se inflamen más y más cada día en vuestro amor, y propaguen á otros muchos tan divinos incendios.

PROPÓSITO

Empezar con nuevos bríos espirituales el nuevo año, cumpliendo con más perfeccion nuestros respectivos deberes.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La sujecion de todos los menorquines á las disposiciones de la Iglesia.

2.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Enero, y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Genoveva.

" 25, San Francisco de Sales, Obispo y Doctor.

R. I. P.

Se recomienda á las oraciones del Apostolado el alma de un asociado, que falleció durante el mes de Diciembre de 1894.

A. M. D. G.

Las glorias españolas son hijas del catolicismo.

(Conclusion).

IV.

Habiendo hablado de las glorias religiosas y de las que tocan á las leyes y á las artes, antes de pasar á dar siquiera una rápida ojeada sobre las militares, se me ocurre poner como

lazo de union entre unas y otras la que cabe á España por haber sido la madre, la cuna y la maestra del gran Cardenal Cisneros. Tan singular se nos representa esta figura que á su lado parecen muy pequeños, el cronista D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, el gran Cardenal de España, D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y aun el primer ministro de Francia Cardenal de Richelieu.

Como religioso, podemos admirar en Fr. Francisco la austeridad de su vida, ántes y despues de creado Cardenal; el acto mismo de rechazar las bulas apostólicas para la imposicion del Capelo; y la reforma que llevó á feliz término, del clero así regular como secular. Como hombre de ciencias, veámosle elegido por la reina Isabel Católica para el alto cargo de director de la conciencia real; veámosle introducir en España, la imprenta de reciente invencion; y veámosle tambien invertir sumas enormes, en la impresion de la monumental Biblia Políglota.

Como guerrero, empuña la espada y dirige con muchísimo acierto el plan de ataque para la conquista de Oran, que él mismo tiene el gusto de añadir á la corona española. Y finalmente, como político abraza la direccion del Estado, en su Regencia despues de la muerte de los Reyes Católicos.

¿No es esta una, la mas principal tal vez, de nuestras glorias nacionales debida exclusivamente al Catolicismo? Sin la instruccion recibida en el interior de un convento durante la mocedad de Fr. Francisco, ¿seria admirado el Cardenal Cisneros, por sus dotes singulares? ¿Seria considerado como una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia y de la política?

V.

Y de nuestras glorias militares ¿quien niega que no reconozcan otra causa más que la Religion? Desde que España fué constituida en nacion, á raiz de la conversion de Recaredo, hasta el moderno liberalismo ha eliminado del Código de nuestra Legislacion, la más preciada joya de esta, la Unidad Religiosa, no han cesado las armas españolas de ser esgrimidas siempre con gloria siempre en pro del Catolicismo.

Y si en hora aciaga para nosotros, pudieron los sarracenos hollar, con su inmundanta planta, este territorio conquistado para la Fé por el Apostol Santiago y fertilizado con la sangre de innumerables mártires, contestes están los historiadores todos en afirmar que esta irrupcion se llevó á cabo cuando mas estragadas estaban las costumbres de nuestros dominadores, los godos, y cuando tan desfigurado estaba el Catolicismo, que imposible casi era el reconocerle en los reinados de Witiza y de D. Rodrigo.

Ocho siglos de luchas sagrientas continuadas siguieron á esta catástrofe, peleando los españoles simultáneamente por estender el Catolicismo y por recobrar los terrenos perdidos. Ved, lectores, á D. Pelayo, los Ramiros, Ordoños, Sanchos, Enriquez, Alfonsos

y Fernandos, sin otro deseo que quitar tierra del poder de los enemigos de nuestra santa Religion. Ved á la Virgen Maria acudir en socorro de los cristianos en Covadonga; y al Apostol Santiago matando moros en mil y mil combates. Ved, por fin, á la Europa entera aclamar milagro á la portentosa victoria de las Navas de Tolosa.

Y no pensemos que tales victorias sean debidas esclusivamente á los asalariados militares cuya única mira es ser debidamente recompensados despues de la victoria, nó, los lugares mas peligrosos durante la pelea, los puntos menos fortificados durante la tregua, eran confiados nó á los magnates, no á los señores feudales, que huían tales sitios, sino á los religiosos, quienes ántes que abandonar el puesto, sucumbian bajo el filo del alfange mahometano. De aquí nacieron las órdenes religioso-militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y algunas otras, cuyas correspondientes cruces ostentan hoy con honra los más ilustres campeones de nuestra milicia.

VI.

A fines del siglo XV nos deparó la Providencia Divina un hombre; un extranjero, que rechazado por algunos monarcas, pide auxilio á nuestros reyes para buscar y hallar nuevas regiones que conquistar á la Religion del Crucificado. Sobre lo cual debo hacer notar que si Colon halló un Nuevo Mundo, y si fué este incorporado á la corona de España fué esto cuando los españoles acababan de espugnar el último baluarte de los moros, echándolos, para siempre, de nuestro territorio, fundando, para asegurar el triunfo, frente á la fortaleza única de los Abencerrages, una ciudad á la que ponian por nombre «Santa Fé»; y cuando nuestros reyes por sus virtudes eran apellidados los Reyes Católicos.

Cuanto más católicos se demostraban nuestros reyes, más se estendia su nombre y dominacion. Buen ejemplo de esta verdad nos presenta el gran Carlos V, emperador de Alemania y rey de España, que más se distinguió con el reinado de ésta que con el imperio de aquella. Tanto floreció España en el reinado de éste que bajo su cetro estaban los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña; los ducados de Milan y de Borgoña, y el señorío de Flandes en Europa; varias plazas, como Oran y algunas otras regiones en América; de modo que segun la elegante expresion del Sr. Lafuente, «era España un gran gigante, que desde la estrecha cuna en que se cobijara en el siglo VIII, habia ido creciendo por otros ocho siglos; y en el XVI tenia puesto un pié en Europa y otro en Africa, y estendía sus brazos hasta las estremidades del Nuevo Mundo.

Y no se puede negar que peleara Carlos en favor del Catolicismo; pues sabido es que en su tiempo eran esgrimidas las armas españolas contra los idólatras en America, contra los mahometanos en Africa y en Turquía, contra los fingidos cristianos en España; y

premiaba Dios sus servicios entregándole prisioneros en Méjico á los emperadores Motezuma y Guatimocin, en el Perú al rey Atanarpa, en Italia al monarca francés Francisco I, en Alemania á los príncipes electores de Sajonia y de Hesse y en Africa hacian vasallo al rey de Túnez Muley Hacén.

Pero ya que este artículo va alargándose más de lo que era mi primera intencion, dejemos á D. Felipe II meditar grandes proyectos desde su *oscura* celda del Escorial, que el mismo mandara edificar en memoria de la célebre batalla de S. Quintín. Pasemos por alto, por ser cosa de todos sabida la decisiva victoria de Lepanto donde tantos laureles conquistaron nuestras armas, y en la cual cupo á España la gloria de conducir, como acaudillándolas, las galeras de los Estados Pontificios; no nos detengamos en hacer mencion de los laureles y victorias de los últimos soberanos de la casa de Austria y primeros de la de Borbon; y vengamos á dar una rápida ojeada á nuestros últimos tiempos en que el condenado liberalismo se ha apoderado de gobiernos y gobernantes.

O'Donnell en el año 1859 implora el auxilio de Dios antes de marchar á la guerra de Africa, y declara en alta voz en el congreso de diputados, que vá confiado en que el Dios de los ejércitos bendicirá las huestes que ha de dirigir; y tal premio recibe de su confianza que no pierde ninguna batalla. Y vuelve á España lleno de gloria, y el pueblo entusiasmado le recibe festejándole en calles y plazas y por todos los medios que estan á su alcance.

Parangonemos ahora este suceso con lo que sucedió el año pasado á los mismos españoles en Melilla.... Los guardas son atacados, inundado nuestro territorio de insurrectos rifeños, la sangre española es derramada el dos de Octubre y hollada por la inmunda planta de los enemigos de nuestra Religion, y al querer vengar esta afrenta.... muere en la contienda el bravo general á cuyo mando estaban confiadas las tropas de guarnicion en la siempre desventurada Melilla. Envía el gobierno tropas y generales para borrar el agravio; aseguran los políticos que la gestion se ha llevado á cabo con mucho acierto, y con grande gloria para el nombre de España. Pero el pueblo, aquel pueblo que tanto se alegrara al ver salir las tropas dispuestas á borrar el baldon, ya no se entusiasma cuando mira volver estas tropas, no tañadas en la sangre del Riff, sino cargadas de papeles y notas diplomáticas. Prueba evidéntisima de que los españoles no quedaron de esto satisfechos y pagados, y que creen tener que bajar avergonzada la cabeza ante quien les hable de tan desdichada campaña.

Y prueba también muy evidente de que mientras haya liberales que nos gobiernen; mientras no se restablezca en el Código de nuestras leyes, la perla brillante de la Unidad Católica, se han acabado para nosotros las tan renombradas «Glorias Españolas» que por tantos siglos han dado que admirar al mundo entero.—J. J. C.

Desde Barcelona.

Sr. Director de EL VIGIA CATÓLICO.

Ya han pasado las pascuas, estos días que el mundo se cuida más del cuerpo que del alma, y entramos en el año de 1895 y al despedir al 1894 con tristeza recordamos lo doloroso que ha sido este año para los católicos españoles. Tiene España un gran débito con la Divina Providencia y este es el de la farsa celebrada en Madrid á ciencia y paciencia del Gobierno con la falsa elevación al episcopado protestante á Cabrera. Insulto

fué á los católicos tal acto y cuando se creía no habia otras impiedades que agregar al *Debe*, abrense las Cortes y en ellas se declara que la *Masoneria es legal* (?) y no terminamos aqui sino que se descubre que los hombres que nos gobiernan son masones, más no acaban aquí las *liberalidades* sino que quieren que Barcelona lllore y así lo consiguen pues á la llegada, llegada alegre del Sr. Nuncio de S. S. se hacen varias detenciones y se dan *varazos* por haberse dado vivas al Papa Rey, el más grande y más respetado de los reyes, y cuando después de haber probado que el viva al Papa Rey es legitimo y se vuelven á dar aquellos, entra en un templo santo una avanzada de polizontes para detener á los que gritaron.

¡Año triste es el 94! avergonzados debemos estar, los que tenemos la sangre de los viejos españoles, de tantas impiedades y debemos pedir que el año en que hemos entrado sea mas feliz y no se vea pisoteada la Religion de nuestra patria.

Pocas noticias hay en Barcelona de interés, las noticias tienen también sus vacaciones las de aquellas deben ser estos días. Las misas de gallo se efectuaron con gran solemnidad y á ellas asistieron muchos fieles.

Y permítaseme, aunque la noticia sea algo atrasada haga mencion de las tres misas que en la noche buena se celebraron en la Iglesia de las religiosas de Maria Reparadora ya por el esplendor y solemnidad con que se efectuaron ya por haber dirigido la palabra á los fieles, un menorquin el ilustrado presbítero D. Juan Garcia Tuduri. Con elegante frase y estilo clásico despertó en los corazones de sus oyentes tal cariño al Niño Jesús que pocos de los que le escucharon no adoraron al Dios-niño. Describió la humilde cueva donde una mujer santa dió á luz al Redentor del mundo y ensalzó tan grande misterio.

Ya veía precedido de fama, el Rdo. Garcia, desde Mahón y aqui ha demostrado que no en vano la tenia pues su viril voz la escucha con religiosa atención todo el que la oye y al acabar su oración sagrada preguntose uno asimismo. Cuando volverá á predicar.

En la Iglesia de los PP. Jesuitas se celebró el martes pasado la fiesta dedicada á Jesús dando el Pan de los angeles á los fieles el Obispo de Tehuantepec y siendo celebrante en los divinos oficios el Rdo. P. Rector. Dos sermones hicieron, á mas mejor, estando encargado el de la mañana al P. Domenech y el de la tarde al P. Guillem quienes desarrollaron con estilo correcto las ideas é historia de la Iglesia y el nombre de Jesús.

COSME PAPPAL MARQUES.

Barcelona 3 de Enero 1895.

GACETILLA.

El principio del fin

No ha sido del todo estéril, si no mienten indicios, la cuestion surgida y ventilada con honores de lance periodístico entre el Sr. Mir y Mir, de Mahon, y EL VIGIA CATOLICO de Ciudadela. Verdad es que en la contienda, hasta la hora presente, hemos sido blanco de muchas y multiformes *cuchilladas*; pero de todas salimos felizmente ilesos, sin perder un palmo de terreno, antes obligando al Sr. Mir y Mir á refugiarse al abrigo de las retractaciones.

Véase, sino, lo que estampa el Sr. Mir y Mir en su último conato de *cuchillada*: «Es verdad que yo dije que el hipnotismo produce sólo fenómenos naturales, por medios naturales. No acostumbro negar mis palabras, como hace EL VIGIA (*Esto ya no es verdad*, Sr. Mir y Mir). Lo dije siguiendo la division establecida por algunos autores (*¿Podríamos saber quienes son esos autores*) que, negando la realidad de aquellos fenómenos para los cuales sería necesaria la intervencion espiritual preternatural, sólo admiten como verdaderos los fenómenos naturales y dejan á los espiritistas la creencia en los fenómenos que requie-

ren la evocacion explícita é implícita de los *espiritus inmortales*. El Sr. Donadiu, como puede verse en los párrafos transcritos, admite con el nombre de hipnóticos algunos fenómenos preternaturales, y como no tengo empeño en sostener aquella division en frente de la del sabio catedrático, tampoco tengo inconveniente en retirarla, aceptando esta». ¡Bien, Sr. Mir y Mir, muy bien! Esta vez no hemos de escasearle nuestros aplausos, pues se hace acreedor á ellos reconociendo públicamente uno siquiera de los muchos errores que padece V. en lo tocante á fenómenos hipnóticos. Algo tardia ha sido la retractacion; pero al fin, más vale tarde que nunca. Y á decir verdad; más decoroso hubiera sido en el Sr. Mir y Mir, enterarse bien del asunto antes de lanzarse á desbarrar crasamente, y tener que acogerse en último término, con todos sus dos apellidos, al salvo conducto de la palinodia siempre ingrata y naturalmente molesta. Es decir que, al menos esta vez, el Sr. Mir y Mir confirma con sus propias palabras merecer el dictado de *ignorante* que él prodiga á trochemoche á los redactores de EL VIGIA. Eso de afirmar, y estamparlo en letras de molde, que el hipnotismo produce sólo fenómenos naturales, podria quizás tolerarse en un simple pelafustán ó en un vocinglero *ignaro*; pero ¿en el Sr. Mir y Mir?... Francamente, fué *cuchillada* terrible é insipiente imperdonable.

Pues ya que ahora el Sr. Mir y Mir apremiado por el Sr. Donadiu, viene en reconocer su error y admite la realidad de los fenómenos hipnóticos *preternaturales que requieren*, segun confiesa el Sr. Mir y Mir, *la evocacion implícita ó explícita de los espiritus inmortales* ¿puede dudar de la verdad de nuestra tesis sobre la intervencion del espíritu maligno en los fenómenos *extraordinarios* del hipnotismo? ¿Y negará la posibilidad y probabilidad de que un *célebre hipnotizador y adivinador del pensamiento*, llámase ó no Mr. Arnold, an le «en» «tratos y amistosas relaciones con el mismísimo diablo, con el diablo auténtico, el de «rabo y cuernecillos, el que se esconde trás «de la cruz»? Y puesto que el Sr. Donadiu afirma que «el uso del hipnotismo en sus «manifestaciones trascendentales y de *conocimiento*, es ilícito y condenado por la Iglesia. ¿dejará de reconocer el Sr. Mir y Mir, él que no acostumbra retirar sus palabras, que estampó dos crasos errores en un solo concepto, al establecer que las *únicas autoridades que obligan en materia de fé* no han condenado jamás el hipnotismo? Las leyes de lógica son inflexibles, y puestas las premisas se siguen forzosamente las conclusiones. De manera que, reconocido y confesado por el Sr. Mir y Mir el error en que él estaba al afirmar que el hipnotismo produce sólo fenómenos naturales, tiene que reconocer y retirar, en buena lógica, las muchas proposiciones ignaras por el sentadas y fundadas en aquel error suyo. Esto es lo lógico, esto lo sustancial: lo demás, es decir, las quisicosas del Sr. Mir y Mir sobre redactores de EL VIGIA y seminaristas inexactos; y sobre un señor canónigo, y muchas borlas y nervios;... y sobre mansedumbre y humildad evangélica.... son recursos hipnotófilos de un *acuchillador acuchillado*. Ciertamente que en la redaccion de EL VIGIA pueden caber modestos seminaristas y respetables canónigos, como caben igualmente desde el último y más humilde de los articulistas hasta el más encumbrado de los tribunos.... y también cabria el Sr. Mir y Mir, con su *dualismo* y todo, con la sola condicion de que sujetase sus trabajos á la *censura eclesiástica*, como tienen deber de hacerlo los *periodistas*

católicos. ¿Admitiría la censura el Sr. Mir y Mir? No podemos creerlo, por que si á ello se acomodara ¡adios *cuchilladas* hipnotófilas, y adios *sección libre de El Bien Público!*

Hemos llegado pues al principio del fin, es decir, á la retractacion de parte del Sr. Mir y Mir en lo tocante á uno siquiera de los errores doctrinales que padecía en materia de hipnotismo. Lo demás... con el tiempo se andará. Y abrigamos la confianza de que cuando el Sr. Mir y Mir adquiera *más calma todavía*, saldrá de otros crasos errores en que demuestra persistir, y eliminará de su *sección libre* las tres celeberrimas proposiciones suyas atribuidas á EL VIGIA. Muy fuerte debe ser nuestra posición cuando para combatirnos apela el Sr. Mir y Mir á tales estratagemas. Nosotros le hemos convencido de error copiando sus palabras textuales: él pretende *asestarnos cuchilladas* formulando proposiciones, diciendo luego que son nuestras y citando el octavo mandamiento.

Aquí podríamos terminar. Pero ya que el Sr. Mir y Mir insiste tanto en discutir los experimentos de Mr. Arnold, no tenemos inconveniente en dedicar unas líneas á dicho asunto, que puede condensarse en estas dos cuestiones.

1.ª ¿Hubo intervencion diabólica en los experimentos de Mr. Arnold?

2.ª ¿Deben admitirse como lícitos los espectáculos de hipnotismo presentados por Mr. Arnold?

Para contestar á la primera pregunta nos valdremos únicamente de la doctrina del Sr. Donadiu, que coloca la cuestion en su verdadero punto, segun dijo el Sr. Mir y Mir. Dice, pues, el Sr. Donadiu en la 6.ª de sus conclusiones que «*todos los fenómenos trascendentales Y DE CONOCIMIENTO ó superiores son debidos á una causa preternatural*»; y señala expresamente como fenómenos trascendentales y de conocimiento, entre otros, los de ver á través de los cuerpos opacos, *leer el pensamiento de otro*, saber lo que acontece en lugares ocultos. Ahora bien, en el programa de las *grandes funciones* y en la gacetilla de «El Bien Público», se anunciaron entre otros, los espectáculos de *transmission del pensamiento* y *descubrimiento de un crimen*, por el célebre *adivinator del pensamiento* Mr. Arnold. Por consiguiente, ó no se cumplió el programa, ó hubo fenómenos de conocimiento. Elija el señor Mir y Mir. Si no se cumplió el programa, allá se lo arreglen los espectadores y Mr. Arnold. Y si se cumplió el programa, vea entonces el Sr. Mir y Mir cual habia de ser la causa de aquellos fenómenos de conocimiento; ó mejor, pregúntelo al Sr. Donadiu, que le dará respuesta categórica en la 6.ª conclusion.

En cuanto á la segunda cuestion, nos sirve á maravilla para resolverla, la conclusion 3.ª del Sr. Donadiu, estableciendo que «*debe proibirse toda práctica hipnótica por simple ó elemental que sea, hecha por vanidad, curiosidad y pasatiempo*»; y consignando terminantemente (en la pág. 492) que «*no es lícito provocar el estado hipnótico sin causa relativamente muy grave*»; y adheriéndose, respecto de los fenómenos simples ó elementales, á la restriccion impuesta por la «*Revista de Medicina y Cirugia*» de Barcelona, esto es, que «*la hipnosis provocada debe estudiarse y comprobarse en clínicas especiales; y no en reuniones públicas, ante profesores y alumnos de ciencias médicas, y nunca á la vista de curiosos*» (pág. 497). Asi, pues, aun suponiendo, lo que falta probar, que los fenómenos presentados por Mr. Arnold pertenecen al género de los simples ó elementales; siempre resulta que, los tales fenómenos, serian de aque-

llos que, según el Sr. Donadiu, *no es lícito provocar, y deben proibirse*.

En resumen: ¿fué Mr. Arnold, conforme pregonaba el programa, *adivinator del pensamiento*? ¿verificó el *descubrimiento de un crimen*? Entonces los fenómenos de su hipnotismo fueron ciertamente del género preternatural, es decir, del condenado por la Iglesia como inmoral y supersticioso. En corroboracion de esta hipótesis nuestra, puede leerse un suelto de gacetilla inserto en «El Bien Público», correspondiente al núm. 6.461, en el que se trata de los experimentos de *transmission del pensamiento* ejecutados por Mr. Arnold.

Otra hipótesis: los fenómenos hipnóticos de Mr. Arnold ¿fueron de los simples ó elementales, un simple trabajo de «*sugestion sencillísima*», como dice ahora el Sr. Mir y Mir, sin que el célebre *adivinator* realizara *adivincion ninguna del pensamiento*? Pues ni en este caso podian ser lícitos, en sentir del Sr. Donadiu, los espectáculos de hipnotismo de Mr. Arnold; pues dice el sabio catedrático, que *no es lícito provocar el estado hipnótico sin causa relativamente MUY GRAVE, y no en reuniones públicas, y nunca á la vista de curiosos*.

Resulta, en consecuencia, á la luz de las conclusiones del Sr. Donadiu, que los espectáculos de hipnotismo realizados en el teatro Circo Colon pueden ser considerados, cuando menos, como ilícitos. No es nuestra la doctrina; es del piadoso catedrático de Barcelona, el que coloca la cuestion en su verdadero punto. Ni es nuestra la culpa de que aparezcan poco simpáticos, bajo el punto de vista moral, los trabajos de Mr. Arnold. Nosotros hemos hablado siempre del hipnotismo en sus fenómenos extraordinarios y en el terreno especulativo y fundamental de la doctrina católica. Y sólo acudiendo á reiteradas provocaciones de un *acuchillador* hipnotófilo, y haciendo nuestras las prudentísimas conclusiones del sabio Sr. Donadiu, autoridad que no puede recusar el Sr. Mir y Mir, descendemos á este punto concreto, sin formular de nuestra parte cargo alguno contra los espectadores, ni contra nadie en particular, puesto que ninguno de ellos, acaso, y tal vez ni el mismo Sr. Mir y Mir, tenian noticia de lo que es el hipnotismo *ante la moral y la ciencia*. Cosa que, si en lo demás revelaría desconocimiento inculpable, en el Sr. Mir y Mir, por su condicion *hipnotófila*, acusara positiva y crasísima ignorancia.

Que es lo que viene demostrando, y tiene demostrado ya hasta la saciedad el Sr. Mir y Mir, en la *sección libre de El Bien Público de Mahon*.

La festividad de la *Epifania del Señor ó Adoración de los Santos Reyes*, celebróse en las Iglesias de esta ciudad con solemnes funciones.

En la S. Iglesia Catedral, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo asistió de Capa-magna á la solemne Misa mayor, en cuyo Ofertorio, predicó sobre el Misterio del día el Rdo. Sr. D. Juan Mascaró Pbro. Beneficiado del Concordato.

En S. Francisco, se cantó solemne Misa, que costea todos los años una distinguida familia de esta ciudad; predicando sobre la Adoración de los Magos, el Rdo. Sr. D. Gerónimo Florit Pbro. Beneficiado de la Catedral. Por la noche después del Rosario y Te-Deum, se hizo la hermosa función, de la *Adoración del Niño Jesús*, con canto de alegres villancicos.

En la iglesia de María Auxiliadora, se cantó por la Escolanía, solemne Misa matinal, con comunión general y *Adoración del Niño Jesús*.

La misma hermosa función tuvo lugar en el Convento de la Enseñanza, cuyas Rdas. Religiosas, cantaron una hermosa Misa con acompañamiento de instrumentos pastoriles, haciéndose después la *Adoración del Divino Infante*.

En el Convento de Sta. Clara, fué el último día de las solemnes Cuarenta-Horas dedicadas al *Niño Jesús*; así que S. D. M. estuvo de manifies-

to desde las 6 y media de la mañana, hubo Misa de comunión y Misa mayor, en la que las Rdas. Religiosas cantaron una grave y severa composición á canto llano. Por la tarde después del Sto. Trisagio, cantaron las Laudes, que fueron como siempre magestuosas y solemnes, después de cuyo canto, el M. I. D. Diego Trives, Dignidad de Deán predicó un oportuno sermón sobre el Misterio de la Eucaristia. En la Procesión de reserva, llevó la S. Custodia el M. I. Sr. Chantre, Secretario de Cámara de S. Ilma. dando después la bendición con el Smo. nuestro venerable Prelado.

Ayer se supo por telégrafo el nombramiento del Rdo. D. Juan Morera Pbro. Beneficiado del Concordato, para la Canongía vacante en esta Santa Iglesia Catedral de Menorca; la noticia cundió con rapidez por esta ciudad, manifestando todos, cuan grato les era tan acertado y merecido nombramiento, pues el Sr. Morera es aquí popular y muy querido; porque durante los 34 años que desempeñó el cargo de Vicario de la Parroquia de la Catedral, por su laboriosidad y sencillez, se captó las simpatías de todos. Perdonémos el nuevo Canónigo Sr. Morera, si hemos ofendido su modestia; pero era muy justo que asociándonos de corazón á la satisfacción de nuestros compatriotas, nos apresurásemos á tributarle, como lo hacemos, nuestra felicitación y sincero parabién. Y que sea por muchos años y para bien de la Iglesia de Menorca.

A las siete de la tarde del Domingo pasado falleció á la edad de sesenta y nueve años D. Miguel Caymaris y Vives. Los repetidos ataques de la enfermedad que padecía desde hace ya tiempo, al fin han puesto término á su existencia. El entierro se verificó por la tarde del lunes siendo muchas las personas que acompañaron el cadáver hasta el cementerio. La vida cristiana del finado nos hace creer que Dios le habrá concedido el eterno descanso; le recomendamos no obstante, á las oraciones de nuestros amigos, al propio tiempo que acompañamos en su justo dolor á sus afligidas señoras esposa y hermana.

Se ha presentado en nuestra redaccion el presidente de La Industrial de este domicilio, interesándonos en nombre de la sociedad que representa, para que hiciéramos público el agradecimiento al finado D. Miguel Caymaris Vives, q. e. p. d., por el legado dispuesto á favor de tan benéfica asociacion, suplicando á todos los individuos de la misma se asocien á la distinguida familia del Sr. Caymaris rogando por su eterno descanso.

Si no estamos mal informados, cuando en la tarde del Domingo pasado entraron en esta ciudad el cadáver de Jorge Bosch fallecido en el predio «*Son Olives*», aquella misma mañana, era tal la afluencia de gente en la calle de la Carniceria; sobre todo de niños, que obstruian el paso, hasta el punto de dificultar la entrada del cadáver en la casa en que fué depositado hasta la hora del entierro; esto sin contar la griteria y alboroto que movia tanta gente allí aglomerada. Lástima que no pareciera por allí algun agente de policia para hacer entrar en caja á los alborotadores.

Agradecemos la atencion que hemos merecido á la redaccion de nuestro colega de Palma *La Tradición* la remision de dos ejemplares de su Almanaque para 1895, que ha repartido gratis á los suscritores al mismo periódico.

El tiempo continúa frio y lluvioso; desde antes de Navidad, apenas hemos visto el sol, mas que á cortos intervalos hoy presenta el tiempo mejor cariz.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL VIGIA CATOLICO

Madrid 8.—10'50 n.

Es inexacto que se trató de variar de capitalidad los Juzgados de primera Instancia.

En Puerto Pajares hay tres metros de nieve sintiéndose un frio horrible.

Los correos del Norte se hallan detenidos á causa de las nieves.

En Gerona ha nevado en grandísimas proporciones, estando esta ciudad sin comunicaciones con los otros pueblos.

El gobierno de Portugal tiene acordado rebajar nueve generalatos de la plantilla del ejército.

Interior 72'50.

Exterior 81'10.

Cambio sobre Paris 10'90.

La prensa católica

Hé aquí el importantísimo escrito que bajo el título que precede acaba de publicar el *Boletín Eclesiástico* del obispado de Plasencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre tan luminoso documento rogándoles procuren la circulación del mismo entre los católicos que no se dan cuenta de la gravedad de los deberes que sobre ellos pesan en orden al sostenimiento y progreso de la buena prensa.

Dice así el citado *Boletín Eclesiástico*:

«Triste, muy triste es la situación porque atraviesa la prensa católica especialmente en España. Todos sin distinción reconocen y confiesan que es necesario oponer el bien al mal; que la prensa es una palanca poderosa para el mal lo mismo que para el bien; que los hijos de las tinieblas son más prudentes y activos que los hijos de la luz, pues que para sus empresas no descansan ni reparan en sacrificios.

«Se ha dicho, y con muchísima verdad, que el periodista católico es aguerrido soldado, que da la cara y lucha día y noche con las huestes del error, para él apenas hay hora de descanso, porque á todas horas y sin descanso es combatida la causa de la verdad que la prensa católica defiende.

«Se dice, y es verdad, que la inmensa mayoría de los españoles es católica, hallándose los disidentes en una minoría verdaderamente despreciable.

«Y á pesar de todo esto, es una tristísima verdad, que la prensa católica vive vida precaria y sale á la arena del combate en minoría y como avergonzada de ver en el campo enemigo á muchos que tiene derecho á llamar amigos.

«¿De qué procede esto? De tres causas especialmente visibles. 1.ª Hay muchas publicaciones que quieren pasar plaza de católicas, y no lo son, puesto que defienden á sabiendas errores claramente condenados por la Iglesia, y combaten ferrozmente á la prensa que lucha por la honra de Cristo y la doctrina del Evangelio.

2.ª Los católicos en no pequeño número, miran esta cuestión como de poca monta; y en lugar de contribuir con recursos al sostenimiento, mejoramiento, y propaganda de la buena prensa, le retiran aquellos, si es que no los invierten en auxilio de la liberal, de cualquier matiz que sea.

3.ª Hay muchos, pero muchos católicos, que ni aún siquiera ayudan á la buena prensa con su adhesión, recomendación ni amistad, cosas que muy poco cuestan; si ya no es que la desprecian y hacen odiosa con sus dichos y hechos contra los escritores, suscritores y lectores. Son, sí, los primeros en lamentarse amargamente de los estragos que causan las malas lecturas; pero cuando se ven cogidos y estrechados por la fuerza de la lógica y por el argumento incontestable de las recomendaciones que de la buena prensa han hecho el Papa, los Obispos y profundos teólogos católicos, se escapan regruñendo por la puerta de las sandeces, y gritando «que todos los periodistas son unos ganapanes y unos pillos».

«Triste cosa es decir esto, pero más triste es aún que haya necesidad de decirlo con toda verdad.

«A todo trance deben los católicos parar mientes en asunto tan grave; y con la oración y operación unidas, recabar de la divina misericordia los auxilios que no suelen faltar cuando estamos bien dispuestos. Así y sólo así podrán conseguir el apetecido triunfo.

«Es necesario, pues, 1.º que procuren conocer y convencerse cual es la prensa que de veras quiere el sostenimiento y la influencia del Evangelio en la sociedad y en las costumbres públicas y privadas, que será sin duda la que quiere en primer término el reino de Cristo sin embajes ni

miramientos; y sólo en segundo lo que se ofrece por añadidura; esta señal siempre será cierta y fácil por poco que en ella se medite.

2.º Que en la medida de sus fuerzas la apoyen con dichos, con hechos y con recursos, puesto que todo cuesta trabajo y dinero. El periodista necesita casa, imprenta, personal, pago de agencias, timbres, etc., etc., con otras gabelas que todos conocemos. Aunque aquél tenga fuerzas y excelentes deseos, si puede vencer muchas, nunca podrá superar todas las dificultades que halla en su empresa. Su trabajo no tiene precio humano, si su intención y operaciones son rectas; y sólo de Dios puede esperar el premio debido á obra tan meritoria.

3.º Es preciso apoyarla con recomendaciones, eficaces, y palabras de aliento á los buenos escritores y propagandistas. Son hombres; sufren persecución, á veces de donde no podían esperarla; padecen desmayos; tienen tentaciones de mil géneros, claras ó solapadas; y entonces el ejemplo y el auxilio de los buenos, las palabras del aliento en las horas del combate, las expresiones del consuelo en la tribulación, les infunden valor y alientos para luchar por Cristo, y por el bien de todos, y hallan en ello un bálsamo que dulcifica sus amarguras, muchas y frecuentes, y redoblan sus fuerzas para perseverar en la obra comenzada.

«¡Ah! si muchos procurasen comprender lo que es y lo que vale un periódico bueno, el miedo que infunde á los enemigos del Evangelio, el aliento que comunica á los buenos, muy distinto sería su modo de obrar. En medio de la ligereza y garrullería de nuestro siglo, el suelto gracioso y chispeante en sentido católico, el artículo breve pero escrito con viveza y lógica verdadera, la noticia comentada conforme á la sana moral, hasta el anuncio de casas buenas y útiles, es para muchos quizás lo único que saben y lo único que leen ó oyen en defensa de la fe y de las doctrinas que profesan.

«La Religión no es la política ni el periodismo; pero la política (donde hoy se oculta Satanás) no puede quedar desligada de la Religión, porque no es otra cosa que una parte de la moral, ó la ciencia de gobernar á los pueblos de modo que puedan conseguir mejor el fin último; y el periodismo tampoco se puede despreciar, porque en las actuales circunstancias es un poderosísimo elemento de combate y defensa para formar opinión é inclinar los ánimos al bien ó al mal de los individuos y de las sociedades, según enseñan la experiencia y el proceder de los sectarios de todo género.»

ANUNCIOS

Misas sueltas que se hallan de venta en la imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosarii B. Mariae Virginis.
Beati Aegidii Mariae á S. Josepho.
S. Cirilo Alexandrini, S. Cirili Hierosolimitani C., S. Justini martyris, Sancti Augustini Ep. et Conf., Sancti Josaphat Ep. et Mr.—40 cents.
San Silvestre Abbatis.—10 céns.
S. Joannis a Capistrano Conf.
SS. Septem Fundatorum.—15 céns.
Purissimi Cordis Beatae Mariae Virginis.—20 céns.
Missae Festorum Mobilium.—40 cent.
S. Joannis Damasceni Conf.—15 céns.
B. Julianae Cornalionensis V. Sanctae nuncupatae.—15 céns.
S. Bonifacio Ep. et M.—15 céns.
S. Cyrilo y Methodio.—15 céns.
Vigilia Immac. Conceptionis.—15 cts.
Viginti sex Martyrum Japonentium.—20 cts.
Comm. Omni. Summorum Pontificum. 20 cts.
También se encuentran en esta imprenta un gran número de Rezos publicados estos últimos años.

Para vender.

Lo está un solar de casa de 104 palmos de fondo por 38 de ancho, sito en el Camino de S. Juan y en las inmediaciones de esta Ciudad, que contiene recién edificado una Cochería de toda la anchura por unos 7 metros de fondo, además tiene mitad de un pozo.

Para más informes y ajuste D. José Juaneda Plaza de la Libertad n.º 22.

ORO Y ESCORIAS

POR

D. ANGEL RUIZ PABLO

Véndese en esta imprenta á 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado en tela.

Para vender

Lo está una viña situada en el camino de las Viñas. Informarán en la calle del Mirador número 1.

LIBROS que se hallan de venta en la imprenta de el VIGIA:

Manifestaciones del Divino Amor ó sean reflexiones, exhortaciones, aspiraciones y enseñanzas provechosas para las almas que desean agradar al Señor.—Un opúsculo en 16, á pas. 0.30.

El Pan de la vida eterna. Preparación y guía para la primera Comunión, memorial y auxiliar para las posteriores, por el D. Ribas y Sevet. Pbo.—Un tomo en 16, 2 pas.

Suma espiritual, en que se revuelven todos los casos y dificultades que hay en el camino de la perfección, por el P. la Figuera, S. J. Un t. 16, á pas. 1.50 en p.

Respuestas populares á las Objeciones más comunes contra la religión, por Segundo Franco. Dos tomos en 8.º de más de 500 páginas, en pasta, 6 pesetas.

Siete Domingos de San José Los. Un tomo de 95 páginas y 0.75 encuadernado.

Los Tres 89—1689—1789—1889 por Meric de Boyleave. Un opúsculo 0.25 de peseta.

Verdades eternas, explicadas en lecciones ordenada, principalmente para los días de los ejercicios espirituales por D. Carlos Rosignoli. Un tomo en 8.º de más de 475 páginas, en piel color, 2.25 pesetas.

La Verdad sobre la Cuestión Romana por B. O. S. Un tomo, en rústica, 1 peseta.

Vivir Jesús, ó sea meditaciones sobre la Infancia y vida

oculta de Jesucristo y para el cuarto de hora de Oración, por D. Enrique Ossó. Un tomo en 8.º menor de 80 páginas, en tela 1 peseta.

Del Natural copias varias por el P. Luis Coloma de la Compañía de Jesús. Un tomo en 8.º de más de 190 páginas, encuadernado en tela 2 pesetas.

Camino espiritual de la manera que lo enseña el P. S. Ignacio en su libro de los Ejercicios, por el P. Luis de la Palma, de la C. de J.—Dos t. en 4. á pas. 5.50 en p.

LAYETA, Novela por Raquel.

Precio una peseta, en esta imprenta.

Derecho á la ignorancia

POR

D. FRANCISCO CAPMS MERCADAL
Licenciado en medicina y cirugía.

Véndese en esta imprenta á 75 céns. de peseta el ejemplar.

ZULEMA

por ANTONIO CURSACH

Véndese en esta imprenta á 1.50 pesetas el ejemplar.

CALENDARIOS

AMERICANOS

para 1895

Los hay de todas clases en la imprenta de EL VIGIA, plaza Vieja.

TINTA NEGRA

Véndese en esta imprenta.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS,
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.